

Lo que es nuestra política y lo que son nuestros políticos.

En el salón de conferencias no se hablaba ayer sino del banquete izquierdista.

Todos se ocupaban en si habían comido bien dichos señores, y de los brindis algun tanto subidos de color, y no muy apropósito del caso, que allí se pronunciaron.

Muy pocos se ocupaban ayer de un telegrama recibido en el ministerio de Marina, por el cual se sabe que la lancha de vapor Caridad ha apresado en las aguas de Cuba una embarcacion con 15 hombres.

El comandante de la embarcacion que ha prestado tan importante servicio, es el alférez de navío D. Emiliano Enriquez, á quien enviamos nuestra felicitacion por acto tan arriesgado, rayano casi en heroismo; pues maravilla que con una simple lancha haya podido atravesarse á cometer tamaña empresa y la haya realizado con tan feliz éxito, haciendo prisionero, entre otros, al célebre Bonachea, que como recordarán nuestros lectores, pudo escapar de Mahon en compañía de Maceo.

Esta noticia figuraba en término secundario. Si resulta cierta, algunos preguntaban: ¿Qué hará el Gobierno, si los prisioneros hechos por la lancha Caridad son Bonachea, Varona y Peralta? ¿Los volverá á traer á Mahon para que se escapen de nuevo? —Hombre, no, contestó uno. Lo que procede es un consejo de guerra y.... No decimos mas. Pero el que así hablaba tenía razon.

Habla El Noticiero: «Muchos años llevaba el general Narvaez—aquel carácter indomable y terrible, segun todos suponían—de esperar y pretender realizar uno de sus mayores deseos; la demolición de las antiguas y feisimas tapias del Jardín que rodea el ministerio de la Guerra. Formóse varias veces el necesario expediente, y una y otra vez se tropezó con la oposicion constante del Ayuntamiento de Madrid, que tenía en una de las paredes un registro de aguas de su propiedad, y que no permitió nunca que desapareciera.»

El intento no fué conseguido. Verificóse la revolucion de 1868; entró el general Prim en el ministerio de la Guerra, y de la noche á la mañana, sin permisos, sin expedientes, sin presupuestos, sin mas que su propia y enérgica voluntad, desaparecieron las tapias, fuéronse las aguas por donde pudieron, empezáronse las obras.... y hoy Madrid tiene un magnífico edificio para ministerio, rodeado de hermosos jardines y de preciosas verjas.... y nadie habla ya del registro de aguas, ni del Ayuntamiento, ni del expediente, sino de la altísima idea del general Prim, á quien se debe esa mejora.

Lo que Narvaez no consiguió en veinte años de expedienteo, lo hizo Prim en veinte horas de energía. ¿Dónde estarían ya hoy muchos catedráticos de la Universidad Central, si fuese ministro de Fomento el marqués de los Castillejos? ¿Qué hubieran dicho nuestros liberales actuales si el ilustrado general hubiese obrado así en estos momentos? De seguro que no se atreverían ni á un á respirar y además le batirían palmas y adularían, etcétera, etcétera.

Un periódico dice con bastante razon lo siguiente: «La mujer Clovis-Hugues despachó de seis tiros de revolver en el mismo tribunal á un Sr. Morin; otra mujer brasileña ó portuguesa ha dejado seco de un tiro al propietario del chalet en que vivía, y tres francesas de los Bajos Pirineos han extrangulado á un español para robarle todos sus ahorros. ¡Va educándose bien el sexo débil! Afortunadamente no sucede eso en España. Aquí se dan casos como el que hace poco tuvo lugar en una casa de la carrera de San Jerónimo, en que una mujer, por defender su honor amenazado, en aquel mismo instante mató á su perseguidor. La diferencia de procedimientos enaltece nuestras costumbres.

Nuestro colega El Noticiero recuerda oportunamente la siguiente disposicion legal de las Partidas: «El privilegio que el derecho de las Partidas concedía, de que el estudiante reconvenido en materia civil por otro, podía elegir para que lo juzgase entre el juez ordinario, el obispo ó el maestro, estaba limitado, pero muy limitado, en cuanto á otra clase de asuntos se refería, porque era obligacion de los escolares no levantar bandos ni peleas, ni andar alborotados por las calles, so pena de que «si esto fuesen—como dice la ley de Partida—entonces el nuestro juez los deve castigar é enenderar, de manera que se quiten de mal é fagan bien.

Lo cual significa que la autoridad civil tuvo siempre el derecho de castigar y de someter á los revoltosos, lo mismo dentro que fuera de las Universidades, porque si es cierto que las mismas leyes autorizaban que los maestros y los escolares pudiesen reunirse en estudio general, considerando que aunque la reunion de muchos hombres suele hacer mas mal que bien, ellos se ayudan con intencion de hacer bien, é son extraños de lo-gares é de partidos. Añadiendo que al rector del estudio obedescan en las cosas convenientes é guiadas é derechos.» Y concluye diciendo: ¡Ah! si los rectores del estudio hicieran á tiempo las cosas á derechas é guiadas é convenientes, algunos disgustos ahorrarian á las demás autoridades! Sr. D. Francisco de la Pisa-Pajares, que apuntan!

REUNION DE LABRADORES DE ALMERIA En la sesion celebrada ayer por el Consejo de la Asociacion de Agricultores de España, se dió cuenta del siguiente telegrama recibido por el presidente Sr. Cárdenas: «Imponente reunion de labradores de Vegas del rio Andarax, presidida por el Sindicato de riego, y asociada á esta la Liga de Contribuyentes, lamentan las pérdidas inmensas sufridas, y manifiestan á las autoridades que no pueden satisfacer los impuestos. La comision se dirige á la Asociacion de Agricultores para que se interese con el Gobierno por esta desgraciada parte de la provincia, y suspenda el cobro de las contribuciones corrientes.» El consejo de la Asociacion acordó que se manifieste á la comision de labradores de Almería que eleva una exposicion al Gobierno pidiendo la suspension del cobro de contribuciones, motivándola en lo que el telegrama expresa, y que la Asociacion la apoyará. De las pérdidas á que el telegrama se refiere, dió ya cuenta la prensa al anunciar las inundaciones ocurridas en aquella parte de la provincia de Almería. Bien debieran los labradores de todas las localidades de España formar asociaciones para defender sus intereses, exponiendo sus necesidades al Gobierno y á la prensa, y de este modo desenvolver los beneficios que pudieran recabar por estos medios. Ya hemos dicho el valor que tiene la cooperacion mútua nacida de la iniciativa particular. No por las inundaciones, como les ocurre á los labradores de la

provincia de Almería, sino por otras mil causas, debieran formar asociaciones destinadas al desarrollo y fomento de sus intereses.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Continuemos hoy la improbable tarea de dar cuenta á nuestros lectores de los accidentes que diariamente ocurren en los ferro-carriles. Por supuesto que con nuestro trabajo sacamos lo del negro en el sermón; pues las compañías, en vez de hacer caso de las quejas del público, nombran un buen consejo de administracion, y ¡á vivir! Es decir, á vivir las empresas y á morir los viajeros y empleados.

Hoy nos encontramos en la prensa con las siguientes noticias: «Ayer llegaron con bastante retraso los trenes de Andalucía y Norte.» Nosotros no sabemos que se les haya impuesto multa de ningun género, como previene la ley. Por supuesto que lo mismo nos daba que se les hubiera impuesto, porque al fin y á la postre no habian de pagarla. El jefe de la estacion de Cáceres participa que el tren 206 ha descarrilado en la entrada de la estacion de Aliseda, sin que hayan ocurrido desgracias personales. Que sea enhorabuena y hasta otro, es decir, hasta mañana.

En un periódico de provincias leemos: «Ayer chocó en Busdongo un tren de mercancías, con dos plataformas que se hallaban en la vía, habiendo resultado un guardafreno con una fuerte contusion en una pierna y con grandes desperfectos los wagones objeto del choque.» ¡Vaya, un guardafreno herido! Pues no importa, si hubiese sido un consejero, entonces sería otra cosa. Si sería otra cosa, porque entonces se mandaría á presidio al maquinista, y á la empresa se la dejaría en paz. Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo, y en ferro-carriles los más flojos son los viajeros y los empleados.

El Fiscal dice ayer, hablando de la catástrofe de Alcedia: «Ya, á decir de varios periódicos, está terminado el suhario instruido á consecuencia de la citada catástrofe. Y preguntamos nosotros: ¿La terminacion del sumario ha sido el sobresesamiento? ¿Se eleva á plenario? ¿Ha resultado algun culpable? Desearnos se dé la mayor publicidad á esos autos, para que el país conozca la causa del siniestro de Alcedia y sobre quién recaea la responsabilidad de la muerte de los CINCUENTA Y SEIS jóvenes que eran aguardados en sus hogares con la impaciencia que es de suponer, despues de haber pagado á la patria uno de los tributos más caros, si bien más honrosos; la contribucion de sangre.» Pero y á usted que le importa, hombre, á usted que le importa semejante cosa. ¿Que se murieron cincuenta y seis jóvenes? Pues que en gloria estén. ¿No es verdad, señora empresa?

Terminemos con esta estocada de El Liberal: «La sociedad de los ferro-carriles de Almería á Valencia y Tarragona advierte al público que no admite los billetes del Banco de España de á 50 pesetas, que llevan los bustos de Calderon y de Esteve, en vista de haber sido falsificados. Lo curioso es que tambien se falsifican los talones de expedicion de mercancías, habiendo sido estafados en sumas de gran consideracion estos últimos dias varios comerciantes de Valencia; de modo que mientras la com-

pañía pone en entredicho los valores del Banco, el comercio tiene tambien motivos para hacer lo propio con los suyos: consecuencia natural de no hacer los sacrificios que corresponden los establecimientos y empresas que viven del crédito público.»

¿Hacer sacrificios por el público? Pues no es nada lo que usted pide, si encuentra quien se lo dé. Y con seguridad que eso de sacrificios por el público no lo dan las empresas ferro-carrileras. Las pobrecillas no saben mas que nombrar consejeros y faltar á la ley. Y es bastante.

Centros oficiales. La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion: Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Camargó, impuesta por el gobernador de Santander.

ENYESADO DE LOS VINOS. Esta cuestion, que tanto interesa á los viticultores, fué el principal objeto de la sesion celebrada ayer por el Consejo de la «Asociacion de Agricultores de España,» despues de haber sido largamente discutida en la seccion de viticultura de la Asociacion. Como se han manifestado dos tendencias opuestas, la de los partidarios del enyesado y la de los contrarios á este procedimiento, el Consejo, antes de proceder á votacion, ha nombrado una comision de su seno, compuesta de los Sres. Graells, presidente; Rato, Barrón, como médico; Abela, Alvarez Muñiz, Alonso de Baraza y Carrasco, secretario, para que formulen y presenten en breve plazo un dictamen.

La cuestion, que está tambien pendiente en el Consejo superior de Agricultura, que tiene nombrado ya ponente, es muy interesante bajo el punto de vista de la produccion vinícola y de la exportacion al extranjero. Conviene no olvidar que el grupo de vinos representa la mitad del valor de todas nuestras exportaciones, y que los vinos comunes por si solos representan la tercera parte de la exportacion total.

Noticias generales. Anoche se dijo que la resolucion del señor ministro de Fomento á la segunda Exposicion ó recurso de revision de los catedráticos, sería tan expresiva como lacónica.

El debate sobre los sucesos de la semana de Santa Isabel se mantendrá en el Senado antes que en el Congreso.

Durante algun tiempo no se proveerá la direccion de Comunicaciones. La Exposicion Artístico-Literaria continúa siendo muy favorecida por el público. Desde su apertura ha sido visitada por más de 6 000 personas, y parece que con el objeto de contribuir á su mayor éxito, se trata de organizar en el salon de actos de la misma una serie de fiestas y conciertos, que serán patrocinados por S. A. la infanta Isabel, las duquesas de Medinaceli y de Ballón, y otras ilustres damas de nuestra aristocracia. Dichas fiestas comenzarán probablemente en la semana próxima.

No están vencidas todavia las dificultades para el establecimiento del tren expreso de Madrid á Cádiz; pero es facil que en este mes quede todo resuelto. La Compañía de los ferro-carriles andaluces ha informado favorablemente. Por el Tribunal Supremo ha sido denegada la admision del recurso de casacion interpuesto por doña Juliana de Guezaia contra la sentencia de la Audiencia de este territorio, en la que se absolvía libremente á D. Pedro de Santa Marina y Gorbea por la causa que á este se le seguía á instancia de dicha señora.

A las doce terminó anoche el escrutinio de la votacion verificada en la Academia de Jurisprudencia para la eleccion

de los cargos vacantes en la junta de gobierno de la misma. Resultaron elegidos: vicepresidente primero, D. Graciano de la Pisa-Pajares con 452 votos; segundo, D. Agustín Comas con igual número, y cuarto don Luis Silvela con 342. Revisor Sr. Navarro Amandi; secretario general, señor Martínez Asenjo, y de actas, Sr. «Entrambas aguas» (D. M.). Para los cargos vacantes de vocales tesorero y bibliotecario no resultó proclamado ninguno de las candidaturas por no reunir la mayoría absoluta de votos.

Esta tarde, de cuatro á ocho, se verificará una nueva votacion para los mismos, entre los que ayer obtuvieron sufragios, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento. Ayer no llovió en ninguna capital de la Península. En Múrtas (Granada) ocurrieron disgustos entre un joven y un anciano, y aquel sacó una pistola. El viejo se hincó de rodillas, y le dijo: —Mátame, si quieres. El joven disparó, aunque el proyectil, clavándose en las manos cruzadas del viejo, no le hirió en el cuerpo. —Tírame á la frente—le dijo entonces. El agresor, arrepenido quizá de su conducta, abandonó aquel sitio, sin atreverse á consumir el crimen.

Telegrafe. La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 5.—The Times, hablando esta mañana de la conferencia de Berlín, sostiene que han surgido serias divergencias en la conferencia. Parece ser que estas han tenido por causa la cuestion del Níger, y la oposicion del representante inglés á que se sometiera este río á los mismos procedimientos que el Congo. The Times espera que la conferencia reconocerá al fin que el Níger no se puede asimilar en manera alguna al Congo por ser completamente distintas las condiciones en que se encuentran aquellas arterias fluviales. PARIS 5.—Los periódicos publican hoy una carta del general norte-americano Mac-Clelland, desmintiendo de la manera mas categórica las acusaciones de que ha sido objeto el conde de París por parte de la prensa radical, refiriendo falsas historias de la época en que dicho Príncipe estuvo agregado como oficial de estado mayor en el ejército federal de los Estados-Unidos. De dicha carta resultan calumniosas las imputaciones de los periódicos indicados.

PARIS 5.—La noticia de la muerte del Mahdi del Sudán es de origen inglés, y no tiene mas fundamento que un rumor transmitido por un confidente llegado á Dongola. Se asegura que una grande epidemia se ha declarado entre los insurrectos del Sudán.

PARIS 5.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 79'40; 4 1/2 por 100, 108'65; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60'00; obligaciones de Cuba, 470'00; consolidados ingleses 99 1/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60'00; amortizable 74'00; obligaciones de Cuba 465'00.

LONDRES 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 5/8. PARIS 5.—Senado.—Se acuerda fijar para mañana la discusion del proyecto de ley de reforma electoral del Senado.

Se aprueba por 111 votos contra 103 una proposicion aplazando el nombramiento de nuevos senadores vitalicios hasta despues de la votacion relativa á la reforma electoral. BERNA 5.—El Sr. Schenk ha sido elegido presidente de la Confederacion Helvética para el año de 1895.

PARIS 5.—El periódico Le Temps publica esta tarde un despacho de Roma, diciendo que D. Carlos de Borbon salió ayer de Venecia, ignorándose por completo el punto á donde se ha dirigido. PARIS 5.—En la reunion celebrada hoy por el Ayuntamiento de París, se ha acordado por 50 votos contra 23 fijar el Campo de Marte para el emplazamiento de la grande Exposicion Universal de 1889.

BRUSELAS 5.—Cámara de representantes.—Se aprueba por 66 votos contra 35 una orden del día ó proposicion incidental aprobando la conducta del ministerio en la cuestion relativa á los gendarmes vestidos de paisano.

Antes de procederse á esta votacion, el ex-ministro liberal, Frère-Orban, hizo notar que esta votacion equivaldría á un acto de censura al burgomaestre de Bruselas. El ministro de la Guerra retira el proyecto de ley relativo á las reservas. BERLIN 6.—El señor Kable, diputado por Strasburgo, ha presentado una

proposición en el Parlamento alemán... LONDRES 6.—Cámara de los Lorea...

pués solamente ha nacido regularmente en tierras flojas... Ciudad-Real.—Han continuado los hielos...

Aguardiente seco a 24. Aceite a 44 rs. arroba. Estado del tiempo: de grandes heladas...

nerales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 35 rs. las 94 libras...

La máxima fué 10°. La mínima, 2° bajo cero. El barómetro marca 710 milímetros...

Avisos oficiales.

PAGOS La dirección de la Caja general de Depósitos anuncia que desde el 9 del actual...

Ledesma (Salamanca).—Precios corrientes: Trigo de 33 a 34 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 22...

El trigo se detalla á 36 rs. la fanega, y la cebada á 20. Cosuenda (Zaragoza).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Table with columns: Precios corrientes dentro de Madrid y alrededores del comprador. Items include 1.º de Aranjuez, FF La Premiada, Salamanca, etc.

BOLSA. Table with columns: por 100 interior, dem exterior, Amortizables, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS. Table with columns: Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

BOLSIN DE LA NOCHE. Table with columns: Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Table with columns: Contado, Exterior.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef. PLAZAS, Día, Res. Includes Albacete, Alcoy, Alcantá, Almería, etc.

Boletín Comercial.

Sahagun (Leon).—Los campos presentan mediano aspecto, y si no llueve y cesan las heladas no concluirá denacer...

Vino dulce a 13 rs. arroba. Azafran a 15 rs. onza. Petróleo a 44 los 18 litros. Aceite a 40 rs. arroba...

El estado del tiempo, nublado. El estado de los sembrados, bueno. Salilla (Zaragoza).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

BANCO DE ESPAÑA. Desde el miércoles 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco...

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 6 de Diciembre de 1884

Table with columns: PREMIOS MAYORES. Número, Pesetas, Pueblos. Includes 952 250.000 Sevilla, 6.620 125.000 Lérida, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 1000 PESETAS. Decena, Centena, Mil, Dos mil, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 500 PESETAS. Centena, Mil, Dos mil, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 100 PESETAS. Decena, Centena, Mil, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 50 PESETAS. Decena, Centena, Mil, etc.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas. Los idem id. del segundo premio lo están con 3.500 pesetas.

Table with columns: PREMIADOS CON 100 PESETAS. Decena, Centena, Mil, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 50 PESETAS. Decena, Centena, Mil, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 100 PESETAS. Decena, Centena, Mil, etc.

Table with columns: PREMIADOS CON 50 PESETAS. Decena, Centena, Mil, etc.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos; tres o más días, 3 céntimos; la dimensión de los anuncios...

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó luctuosos.—A las columnas 5 céntimos; a las 1.ª y 3.ª de la 4.ª columna...

Almanaque. Día 8 Diciembre. SALIDA. PUESTA. 7-04 m, 4-40 n, 8-29 n, 9-33 m

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: La Purísima Concepción; de Ntra. Sra., p. de España y de sus Indias.—Jubiléo en las iglesias de su advocación. —Martes: Santa Leocadia vg. y mr. y Santa Gorgonia. —Miércoles: Ntra. Sra. de Loreto, Sta. Eulalia de Mérida vg. y mártir, patrona de Totana, y S. Melquíades p. y mr. —Martirólogo. —La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

predicará D. Ricardo Belmonte, por la noche en la novena predicará también don Mariano Molina Sánchez.

—En San Juan con comunión de regla a las 8, función a las 10 con S. D. M. manifiesto, predicando D. Eugenio Rebollo: a las 7 empezará la novena, habrá sermón y se concluirá con la bendición del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia del Sto. Rosario continúa, la novena que las hijas y siervas de María dedican a su amantísima Madre en memoria de su Concepción inmaculada. Terminará el día 14 con solemne función en la que predicará D. Mariano Molina Sánchez. Aquel día habrá comunión de regla a las 7 y media.

—Mañana continúa la misma novena en la iglesia de San Miguel, a las oraciones, todas las noches habrá sermón y misa todas las mañanas a las 8 con órgano.

—En la iglesia de la Purísima principia hoy la novena de la titular. Todos los días a las 10 dará principio el ejercicio de la Felicitación sabatina, seguirá la misa y después la novena. Por la tarde a las 2 y media empezará el ejercicio de la Felicitación, al que seguirá la letanía, novena, salve, Tota Pulchra, terminando con la reserva. Hoy se cantará al toque de oraciones una solemne salve y Tota Pulchra con asistencia del Vicario Capitular. Mañana a las 8 habrá comunión de regla y Felicitación y en la función predicará D. Joaquín Ayuste Ramírez y por la tarde D. José Guillén Soler.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para hoy a las 8 de la noche.—9.ª de abono.—Turno impar.—La zarzuela en 3 actos, EL RELOJ DE LUCERNA. Para mañana tarde LAS CAMPANAS DE CARRION y por la noche CHINICA, DE GETAFE AL PARAISO O LA FAMILIA DEL TIO MAROMA, Y POLITICA Y TAUROMAQUIA. Para el martes LAS HIJAS DE EVA.

ANUNCIOS.

NUEVA JERINGA para lavatubos e inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEONIA. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además: Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

ESTOMAGO PATERSON con BISMUTO Y RYSOLINA. Contra los Males del Estómago. Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

En Murcia, farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos. N. Cristóbal, N. Cristóbal, N. Cristóbal...

SUSCRIPCIONES PARA 1885

LA MODE NOUVELLE AÑO XVII PERIODICO ILUSTRADO AÑO XVII

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. Preciosos grabados de moda y lencería. Patrones cortados tamaño natural. Modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, guipur, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y para pasamanería.

La Mode Nouvelle es el unico periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse

UNDÉCIMO AÑO L'ART UNDÉCIMO AÑO

REVISTA BI-MENSUAL ILUSTRADA

Publicase el 1.º y 15 de cada mes. Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología, Arte dramático, Salones, Exposiciones, Museos, Galerias públicas y particulares.

El tamaño de L'ART (44 centímetros de alto sobre 31 de ancho), se ha escogido para poder publicar aguas fuertes de una excepcional importancia y en condiciones de baratura sin precedente. L'ART forma cada año dos volúmenes de unas 300 páginas cada uno, no comprendidas las aguas fuertes; los grabados fuera de texto y los índices; al fin de cada trimestre se envían estos gratis a todos los suscritores. Un año, 60 pesetas (en vez de 70)—Seis meses, 30 (en vez de 35). Los suscritores a L'ART reciben gratis le Courrier de L'Art.

COURRIER DE L'ART

Crónica semanal de los Estudios, Museos, Exposiciones y subastas. Publicase todos los jueves.—Un año, 14 pesetas.—Los suscritores a L'ART reciben gratis el Courrier de L'Art.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES AÑO XIX PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XIX

Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminados, ya en negro. Patrones cortados, tamaño natural. Modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción. Grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécillas, guipur, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería.

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA: 12 PESETAS. Merced a contratos especiales, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Paris, 55, rue Taitbout, Madrid, 31, calle del Sordo, transmite las suscripciones a estos precios, que desfilan toda competencia. En Murcia, dirigir los pedidos al establecimiento de La Paz.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida, dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway son recomendadas entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutífera sobre el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan en cuenta atentamente las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; entendiéndose con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, y a dolores y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Poluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por OHM FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. PARIS. En Murcia, Almazan, Zoco, 5.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia 13, PLATERIA, 13. Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8-2

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julián. Venta por mayor en la Droguería de Ferrer y Compañía, Barcelona. Imprenta de LA PAZ.

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, a diferentes precios. Venta por mayor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.